

Consulta la buena práctica



PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES

Centro Social de Personas Mayores

Moreda -Aller-

Centro de Apoyo para la Integración

Cardeo- Mieres-

Conservatorio de Música de Mieres







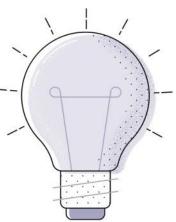
ÍNDICE

1.	RESUMEN DE LA BUENA PRACTICA	3
2.	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	3
3.	PERSONAS BENEFICIARIAS	3
4.	TIPO DE ACTIVIDAD	4
5.	ÁMBITO TERRITORIAL	5
6.	DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	5
7.	JUSTIFICACIÓN	9
8.	OBJETIVOS	9
9.	PALABRAS CLAVES	10
10	TEMPORALIZACIÓN	11
11	HITOS	11
	RECURSOS	
13	FINANCIACIÓN	11
14	. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	12
15	COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEC CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)	
16	COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS	15

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

La práctica que aquí recogemos se enmarca en un proyecto intergeneracional de participación social y trabajo continuo entre diferentes recursos comunitarios.

Un grupo de teatro musical con títeres, formado por personas socias voluntarias del Centro Social de Personas Mayores, personas usuarias con discapacidad del Centro de Apoyo para la Integración, sus respectivos equipos técnicos y profesores del conservatorio de música, escenificamos y representamos una obra de teatro con títeres por colegios de infantil y primaria de toda la provincia de Asturias.



2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	Χ
Productos de apoyo y TIC: diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	X
Entorno físico y comunitario: experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	Χ
Desarrollo organizativo y profesional: Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	X
Acciones de comunicación: aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	X
Generación de conocimiento: iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	Χ
COVID-19 : se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	Χ
------------------	---

Personas con discapacidad	Χ
Personas en situación de dependencia	Χ
Familias	Χ
Profesionales	Χ
Sociedad en general	Χ
Otro/s	

Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia:

Resulta de vital importancia implicar activamente a las personas mayores en aquellas actividades donde se desee su participación y donde puedan transmitir sus experiencias y conocimientos, donde las Personas con Discapacidad y Dependencia puedan alcanzar el mayor desarrollo personal y funcional que facilite su integración social y autonomía y que la sociedad en general se beneficie de ello.

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	Х
Centros de día	Х
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	Х
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	Х
Transporte	
Ocio	Х
Cultura	Х
Deporte	
Otro/s	

Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:

Centro Social de personas Mayores es un centro integrado en la comunidad que promueve el envejecimiento activo, desarrolla programas que fomentan la cooperación, la solidaridad y la transferencia del conocimiento intergeneracional.

Es un recurso de titularidad pública perteneciente a la Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.

Centro de Apoyo a la Integración, es un recurso especializado de atención y formación para las personas adultas con discapacidad y/o dependencia, cuyo objetivo principal es favorecer la integración sociolaboral, el fomento de la autonomía, la independencia personal y el incremento de la calidad de vida y bienestar de las personas usuarias.

Es un Recurso de titularidad pública siendo FU.CO.MI. (Fundación Comarcas Mineras) la entidad adjudicataria de la gestión del servicio de formación del Centro)

Conservatorio de Música de MIERES, (Centro colaborador) Su finalidad es el desarrollo de capacidades de expresión artística y la iniciación hacia una formación más específica orientada, en su caso a continuar estudios profesionales.

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	Χ
Provincial (Especificar provincia):	Х
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	Χ
Estatal	
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:	
ASTURIAS	

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

INTRODUCCIÓN

La práctica que aquí recogemos se enmarca en el área de actividades intergeneracionales de transferencia de conocimiento y de colaboración. Nace en el año 2004 promovido por el CSPM de Moreda, el CAI de Cardeo (Mieres) y el Conservatorio de Música de Mieres.

En los últimos años se han venido realizando interesantes proyectos intergeneracionales y de participación social, que destacan el buen hacer de los técnicos y de las personas socias del Centro Social de Personas Mayores de Moreda. Una muestra de ello es el trabajo conjunto que desde el año 2004 se viene realizando de manera continuada con el Centro de Apoyo para la Integración de Cardeo (Mieres)

La idea de realizar proyectos en común entre los dos centros surge dentro del marco de un curso de formación destinado a profesionales de las áreas de las personas mayores y personas con discapacidad.

La colaboración entre los dos centros se basa en una serie de actividades y proyectos entre los que se encuentra el **Proyecto MOCASIN**. A este proyecto se les unen profesores del Conservatorio de Música de Mieres, obteniendo como resultado la creación y representación anual de una obra de teatro con títeres que tiene como receptores a niños/as de los Centros Educativos de Infantil y Primaria de toda la provincia de Asturias

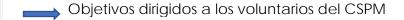
El objetivo principal de esta iniciativa es potenciar todas aquellas habilidades sociales que favorezcan la participación, en un proyecto de equipo, desde la tolerancia, el respeto a la diferencia, la corresponsabilidad y el desarrollo de todos aquellos niveles de autonomía e independencia a los que puedan acceder los/as

participantes en función de sus capacidades.

El Proyecto es:

- Participativo: Potencia habilidades sociales referidas al trabajo en equipo, cada participante es responsable de la tarea que lleva a cabo y de llevarla a buen término lo que afecta de forma positiva al trabajo y tarea conjunta de todos/as los/as participantes. La participación en estos programas es voluntaria.
- Solidario: El camino que lleva a la solidaridad comienza en el conocimiento y acaba en la ruptura con prejuicios y estereotipos de partida. El miedo nace de la ignorancia a lo desconocido, poner al alcance de los diferentes colectivos sociales la posibilidad de conocerse entre sí es la mejor manera de acabar con los prejuicios negativos.
 - También es solidario compartir tus conocimientos y experiencias con los demás.
- Abierto: En mayor o menor medida todos/as colaboran en la realización del Proyecto y en la toma de decisiones. Es un proyecto abierto a las aportaciones de los/as participantes, a la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- Flexible: En todo momento debe existir la posibilidad de introducir aquellos cambios que se consideren necesarios referidos a la totalidad del proyecto, o parte de él para lograr una mejor adecuación a los objetivos que se persiguen. Proyecto adaptado a las necesidades concretas de los/as participantes y del contexto en el que se lleva a cabo.

Para la coordinación, organización y planificación del proyecto, se realizaron varias reuniones entre los agentes participantes y a partir de ahí se establecieron los objetivos, el reparto de tareas, así como la puesta en marcha y seguimiento de los grupos de trabajo.



- Promover la participación social activa.
- Canalizar el tiempo libre y la experiencia hacia una actividad significativa.
- Favorecer las relaciones intergeneracionales fomentando la colaboración y la convivencia.
- Objetivos dirigidos a l@s usuari@s del CAI
 - Proporcionar habilidades específicas
 - Fomentar y/o mantener las habilidades sociales.
 - Mejorar la autoestima y el sentimiento de valía.
- Objetivos dirigidos a la comunidad educativa
- Incorporar una imagen positiva de las personas mayores y de las personas con

discapacidad

- Aprender por contacto directo
- Desarrollar valores

MÉTODO

En el CSPM, se realizaron fases de sensibilización y captación de voluntariado, entre las personas socias interesadas y en su compromiso para ejecutarla. Los técnicos del CAI, por su parte, propusieron a los usuarios que deseaban y podían participar.

Una vez aprobado el proyecto, comenzaron las reuniones de coordinación de los agentes de la programación (directora y educadora de Cardeo, director y trabajadora social de Moreda, profesoras del conservatorio de Mieres y directora de títeres) y a partir de ahí se hizo el reparto de tareas y arrancaron distintos programas de trabajo que fueron dando luz y forma al proyecto.

1. Programa y Actividades

- En el CAI:
 - Realización y montaje del teatrillo de títeres
 - Realización de masa de papel y elaboración de títeres
 - Caracterización de los distintos personajes
 - Realización de cortinas para el teatrillo
- En el Centro Social
 - Realización de patrones para trajes de títeres
 - Corte y confección de los trajes de títeres
 - Elaboración del decorado (pintura)
 - Elaboración de los libretos para ensayo
- En el Conservatorio de Mieres
 - Ensayos y distribución de la instrumentación
 - Elección de la música
 - Creación de un CD con toda la música de la obra
- Actividades conjuntas CAI/CSPM
 - Reparto de papeles y preparación de la obra
 - Memorización de texto y secuencias
 - Ensayos generales
- Actividades conjuntas CAI/Escuela de Música
 - Ensayos generales realizados en la escuela de música y en el CAI
 - Interpretación de canciones en la obra

Una vez finalizado el montaje de la obra y los últimos ensayos ya con la música

acoplada, nos ponemos en contacto con los diferentes colegios públicos de primaria para fijar los días de actuación y posibles actividades a realizar en el aula, principalmente durante los meses de mayo y junio.

La actuación tiene una duración aproximada de ¾ de hora incluidos los 6 temas musicales que entre escena y escena van tocando los músicos del CAI dirigidos por las tres profesoras del Conservatorio.

Después de cada actuación se hace una fiesta – "pincheo" que los colegios dan al grupo de títeres y donde participan el equipo educativo y el AMPA

Durante los primeros años de vida del Grupo se adaptaron los cuentos populares "Juan sin Miedo" y "La princesa que no sabía estornudar" para finalmente incluir en el proyecto la redacción de los textos por parte del equipo, esto permite una mejor adaptación de los personajes a los actores, cuando se escribe se piensa en el titiritero que los va a manejar, teniendo así en cuenta a las personas y potenciar su valor al máximo.

La moraleja de nuestros textos es la trasmisión de valores como la solidaridad, el respeto a la diversidad y el trabajo en equipo, temas que posteriormente van a ser trabajados en el aula.

En una de las obras "El imperio contra Paca" el tema que toca es la solidaridad, la obra trata de un marciano al que una avería en el platillo le obliga a aterrizar en una aldea asturiana, donde algunos vecinos del pueblo le ayudan a arreglarlo y otros quieren que se marche, este mensaje trata el respeto a la diferencia, y la solidaridad. Otras de las obras "propias" que se fueron trabajando y que buscan trasmitir valores, promover el respeto hacia la diversidad y conservar el medio ambiente son "La casona del Maravayu" que trata sobre un niño y una niña entran en una casona habitada por monstruos y fantasmas y la única forma de poder salir es trabajando en equipo.

Estos últimos años el grupo ha alcanzado un reconocimiento generalizado con su trilogía "La Familia Mugrienta", "la Familia Mugrienta va a la Playa" "La Familia Mugrienta va pol monte"

El contenido de la obra "La familia Mugrienta" gira en torno al reciclaje y al correcto uso de los contenedores de recogida selectiva, para la elaboración de las marionetas se utilizaron envases y materiales reciclados.

Este proyecto de "títeres con mensaje" se representó en centenares de ocasiones, durante el periodo 2005- 20019, en colegios de todo Asturias.

Se extiende así el concepto de "intergeneracional" no sólo a los participantes del programa sino, en este caso a la comunidad educativa y a la infancia, que, como receptores de la puesta en escena, participan de la transmisión de valores, y del intercambio de experiencias, siendo la infancia, como periodo de construcción de la personalidad del individuo, la mejor etapa de la vida para asumir conceptos positivos de respeto a la diversidad y de tolerancia.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

La idea de realizar proyectos en común entre los dos centros surge en el invierno de 2002-2003, dentro del marco de un curso de formación destinado a profesionales de las áreas de las personas mayores y personas con discapacidad.

En aquel momento, de los contactos entre los profesionales, surge la posibilidad de interrelacionar a ambos colectivos (personas mayores y personas con discapacidad) generando actividades promovidas por los Centros (CSPM Moreda y CAI Cardeo), que recogieran las inquietudes de nuestros/as usuarios/as, favoreciendo un espacio de convivencia y conocimiento que facilite la interacción entre dos grandes colectivos que presentan muchos puntos en común.

8. OBJETIVOS

Objetivo General:

 Potenciar todas aquellas habilidades sociales que favorezcan la participación en un proyecto de equipo desde la tolerancia, el respeto a la diferencia, la corresponsabilidad y el desarrollo de todos aquellos niveles de autonomía e independencia a los que puedan acceder los/as participantes en función de sus capacidades.

Objetivos Específicos:

- Posibilitar la experiencia intergeneracional
- Promover el respeto a la diversidad
- Propiciar la participación social de las personas mayores y de las personas con discapacidad
- Presentar una imagen positiva de las p. mayores y de p. con discapacidad
- Vencer estereotipos y prejuicios asociados a la edad y a la discapacidad
- Intercambiar experiencias y conocimientos
- Estimular intelectualmente a los participantes generando oportunidades de aprendizaje
- Potenciar la psicomotricidad y estimular el lenguaje corporal
- Mejorar niveles de vocalización y entonación
- Desarrollar técnicas y destrezas respiratorias

Para las personas mayores:

- Desarrollar sentimientos de utilidad
- Crear lazos emocionales
- Utilizar habilidades previas
- Desempeñar roles socialmente valiosos y reconocidos
- Favorecer el trabajo en equipo

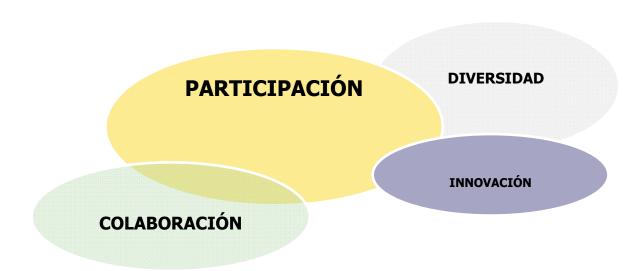
Para las personas con discapacidad:

- Fomentar la participación y el respeto desde la diversidad
- Favorecer la expresión y la desinhibición
- Aumentar niveles de observación y concentración
- Provocar sensaciones y emociones
- Desarrollar la imaginación y la creatividad
- Facilitar conocimientos musicales

Para los niños:

- Vivir nuevas experiencias
- Incorporar una imagen positiva de las personas mayores y de las personas con discapacidad
- Aprender por contacto directo
- Desarrollar valores.

9. PALABRAS CLAVES



10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio:2004/2005 Mes de inicio: Octubre

Representación: En el último trimestre escolar.

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

Premio Buenas Prácticas Nuria Lidón.

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia: Personal y equipo técnico de los Centros implicados en el proyecto, personas socias voluntarias del Centro Social de personas Mayores, personas usuarias de CAI, niños y niñas de los colegios de infantil y primaria, directora teatral,
- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia: Material de atrezo, materiales para reciclar, pintura, instrumentos musicales, material de oficina,

13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	Χ
Cuota de personas usuarias	
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	
Subvenciones	
Otros	Χ
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	
Presupuesto de la Consejería.	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	Χ
Educación de calidad	Χ
Igualdad de género	
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	Χ
Industria, innovación e infraestructura	
Reducción de las desigualdades	Χ
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

El Grupo MOCASIN potencia habilidades sociales referidas al trabajo en equipo, cada participante es responsable de la tarea que lleva a cabo y de llevarla a buen término lo que afecta de forma positiva al trabajo en general y al proyecto en particular.

Es un proyecto abierto a las aportaciones de los/as participantes, en mayor o menor medida todos/as colaboran en la realización y en la toma de decisiones.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Esta experiencia se proyecta a partir del criterio de personalización, teniendo en cuenta a cada miembro del grupo, reforzando sus fortalezas y apoyando sus necesidades cambiantes.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

Resulta de vital importancia implicar activamente a las personas en aquellas actividades donde se desee su participación.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos llegan de manera integrada a quienes los precisan.

Nuestro enfoque, totalmente intergeneracional, responde al principio de integralidad entre comunidades y diversos enfoques. Además, se concibe como una forma de interactuar entre personas diversas desde un enfoque psicosocial, respetando las decisiones de cada parte y favoreciendo las imágenes positivas sociales.

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

La participación en esta actividad es totalmente voluntaria.

Uno de los aspectos más positivos que este proyecto ha conseguido es generar la complicidad y el compromiso necesario para contribuir al acercamiento, respeto y dignificación en las distintas etapas de la vida.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Esta intervención colaborativa ha potenciado que nuestros centros sean entornos que faciliten la inclusión social, la interacción en la comunidad y el dominio de esta, superando estereotipos y prejuicios.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Este proyecto tiene un carácter flexible y abierto que permite en todo momento la posibilidad de cambio y adaptación a las necesidades concretas que se vayan planteando.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

Este tipo de actividades rompe con el modelo tradicional de atención garantiza la innovación y adaptación a las nuevas necesidades y demandas de la ciudadanía mayor, y está en consonancia con la Estrategia de Envejecimiento Activo del Principado de Asturias basado en el empoderamiento de las personas mayores.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Este tipo de intervención provoca cambios positivos en la actitud de los rofesionales,

que identifican cómo estos recursos pueden adaptarse y realizar experiencias innovadoras con una planificación a medida bajo modelos de intervención colaborativa.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

En esta actividad se implicaron en la elaboración y puesta en marcha a entidades con campos de actuación diversos, y personas de diferentes colectivos y segmentos de la población que hasta este momento no tenían ninguna relación entre sí.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

La participación de las personas socias voluntarias y usuarias en el proyecto ha sido equitativa.

Se ha tenido en cuenta, por parte del equipo técnico, fomentar un lenguaje adecuado y no discriminatorio reforzando de manera especial la capacidad de superar las dificultades que han podido surgir en el grupo por motivos psicosociales y de género.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica
- 1)Se han realizado reuniones periódicas con todos los agentes implicados y con los responsables de los centros educativos, que año tras año muestran su interés en la actividad y la valoran de forma muy positiva.

Los participantes en el proyecto han manifestado un sentimiento de satisfacción, autoconcepto y ausencia de estrés.

- 2) La comunidad educativa como receptores de la puesta en escena participan de la transmisión de valores, y del intercambio de experiencias, siendo la infancia, como periodo de construcción de la personalidad del individuo, la mejor etapa de la vida para asumir conceptos positivos de respeto a la diversidad y de tolerancia.
- 3)La consolidación de la actividad durante estos años y el compromiso adquirido por todos los agentes implicados, evidencian un alto grado de satisfacción y viabilidad.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

En lo que se refiere al entorno, nuestra experiencia se nutre de un ámbito comunitario desde la intergeneracionalidad e interdisciplinariedad (psicosocial). También actuamos en entornos abiertos a las personas.

GALERIA DE FOTOS







Socios y socias del Centro Social de Personas Mayores, en los talleres de costura y talla de madera que se realizan en el CAI.





...ensayos



Ensayos con las profes del Conservatorio.



Página 18 de 25







REPRESENTACIONES POR LOS COLES Y AUDITORIOS





COMPARTIR











CELEBRAR











"...Se obtiene la conclusión que las personas mayores tienen mayor capacidad de implicación en acciones solidarias de carácter social que cualquier otro tipo de voluntariado. Ponen medios y elaboran, estrategias demuestran ser perfectamente capaces de captar las carencias y necesidades de la sociedad..."

¹ Luis Rojas Marcos, *Ángeles Anónimos*: (Barcelona, Fundación la Caixa, 2001),24